



Certificación del Revisor Fiscal

A la Superintendencia Financiera de Colombia

15 de noviembre de 2017

En mi calidad de Revisor Fiscal de Credicorp Capital Colombia S.A., con Nit 860.068.182-5, certifico que de acuerdo con manifestación de la gerencia de la Sociedad Comisionista y de conformidad con lo establecido en el artículo 5, Capítulo II de la Resolución 2735 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad Comisionista llevó a cabo la colocación del segundo lote de la emisión de Bonos de Deuda Pública Interna colocados por el Grupo Energía Bogotá S. A. E.S.P. (antes Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.) el 15 de noviembre de 2017 de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Información, el Boletín Operativo de la Bolsa de Valores de Colombia y en Aviso de Oferta Pública del 14 de noviembre de 2017.

La presente certificación se expide para dar respuesta a la solicitud realizada por la gerencia de la Compañía para ser entregada a la Superintendencia Financiera y al destinatario de la oferta, y no debe ser usada para ningún otro propósito ni distribuida a terceros diferentes.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'J. Molina', written over a circular scribble.

Joaquín Guillermo Molina
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47170-T